



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	
Ingreso 1703	Fecha 26/09/16
Destino Dra. Arriola General CASA	

ORD.: N° **6334** /

ANT.: Ord. N°440/2016, de 19 de agosto de 2016, de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

MAT.: Autoriza modificación del presupuesto vigente de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

SANTIAGO, 22 SEP 2016

DE : SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SRA. DIRECTORA GENERAL  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Junto con saludar y en atención a documento del antecedente, mediante el cual la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, solicita una modificación presupuestaria por M\$162.490, por medio del presente informo a usted que en mérito de lo expuesto, se autoriza la totalidad del requerimiento formulado.

El detalle de los recursos que se incorporan al presupuesto vigente y su destino, es el señalado a continuación:

**Centro Financiero Continuidad – Familia M\$162.490**

**INGRESOS M\$162.490**

- **Ingresos de Operación M\$ 84.490.** Corresponde a la incorporación al presupuesto de los convenios con SENADIS por M\$57.490 y SENAMA por M\$27.000.
- **Otros Ingresos Corrientes M\$ 78.000.** Se incrementa el Subtítulo, en virtud de los ingresos percibidos y estimados de recuperación de licencias médicas por M\$60.000 y lo correspondiente a mayores ingresos percibidos y estimados por convenios de años anteriores por M\$18.000, correspondientes a los convenios con las municipalidades de: Camiña, Calama y Antofagasta.

**GASTOS M\$162.490**

- **Gastos en Personal M\$76.723.** Se incrementa el Subtítulo, en atención a la incorporación de los convenios con SENADIS por M\$50.593 y SENAMA por M\$26.130.

- **Bienes y Servicios de Consumo M\$82.882.** Se incrementa el Subtítulo por incorporación de convenios con SENADIS por M\$6.897 y SENAMA por M\$870 y para el buen funcionamiento de los Consultorios Jurídicos y Centros de Atención por M\$75.115.
- **Prestaciones de Seguridad Social M\$2.000.** Se aumenta el Subtítulo de acuerdo a estimaciones de ejecución para el presente ejercicio.
- **Transferencias Corrientes M\$885.** Se incorporan recursos para cubrir la devolución de saldo de convenios con SENAMA y SENADIS.

Cabe hacer presente que los recursos otorgados deben ser considerados solo para el presente ejercicio presupuestario.

Cualquier consulta referida a la presente autorización, podrá ser formulada a los analistas del Departamento de Presupuesto y Finanzas de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Saluda atentamente a usted,

  
**IGNACIO SUÁREZ EYTEL**  
**SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

  
CCHC/YCL/GCP/JEM

**DISTRIBUCIÓN**

- Destinatario.
  - SEREMI de Justicia, Región de Tarapacá.
  - Oficina de Planificación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - División Judicial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Departamento de Asistencia Jurídica.
  - Departamento de Presupuesto y Finanzas.
  - Sección Partes, Archivo y Transcripciones.
- SISID:396928